



ACTA N° 138

Sesion Ordinaria de Corporación Municipal

En el Municipio de Guanzama Departamento de Olancho a dia lunes ocho de julio del año Dos mil diecinueve siendo las 8:00 am. y reunidos en el salon de sesiones Municipal para celebrar sesion Ordinaria de Corporación, la que presidió el señor Alcalde Municipal Roman Ruiz Diaz con la asistencia de los señores regidores siguientes: Hector Alfonso Rivera Rosales, Fausto Gerardo Nayera, Reme Rosbel Sevilla Munguia Santos, Roberto Matute Duarte, Williams Mounira Turcios, Santos Isidoro Sanchez y Kevin Sevilla; Secretario Municipal que da fe con lo siguiente agenda a desarrollari:

- 1) Comprobación del Quorum: El señor Alcido M. comprobó el Quorum establecido por la ley.
- 2) Apertura de la sesión: El señor Alcalde M. dio por abierta la sesión siendo las 8:00 am.
- 3) Invocación a Dios: La realiza un voluntario.
- 4) Lectura, discusión y aprobación de la agenda: La agenda fue leída, discutida y aprobada por unanimidad de votos.
- 5) Lectura, discusión, ratificación y aprobación del Acta Anterior: El Acta anterior fue leído, discutido, ratificado y aprobado por unanimidad de votos.
- 6) Lectura de correspondencia enviada y recibida: No hubo.
- 7) Informes: No hubo.
- 8) Proyectos, Dictámenes y Mociones: No hubo.
- 9) Asuntos Varios: No hubo.
- 10) Acuerdos, Convenios y Resoluciones: ACUERDO 10/A) La Honorable Corporación Municipal de Guanzama en uso de sus facultades que la ley de Municipalidades vigente le confiere por unanimidad de votos ACUERDA: Se da por aprobada la ampliación presupuestada de la transferencia del año 2019 la cual se detalla

ascienden a la cantidad de: montos que ascienden a la cantidad de:

Ingresos recaudados del periodo: L. 8,368,622.36

Egresos ejecutados del periodo: L. 7,170,346.42

Saldo Inicial del periodo: L. 11,577.19

Saldo final del periodo: L. 1,249,899.13

ACUERDO 10/E) La Honorable Corporación Municipal de Guanzama, en uso de sus facultades que la Ley de Municipalidades vigente le confiere, por unanimidad de votos ACUERDA: la Honorable Corporación Municipal a través del señor Alcalde Municipal, procede a transformar e inscribir la nueva directiva administradora de Agua Potable de la comunidad de Sabana Larga y Moradell, Guanzama, la cual quedará integrada de la manera siguiente:

Presidentes: Santos Roberto Matute Duarte con id. 1509-1962-00038

Vicepresidentes: Samuel Elias Castro con id. 1509-1960-00018

Secretaria: Gloria Del Carmen Mendez Ruiz con id. 1509-1983-00057

Tesurero: Juan Blas Efraim Rosales Rivera con id. 1509-1957-00090

Fiscal: Gabino De Jesus Cardona Cardona con id. 1509-1961-00078

Vocal I: Hector De Los Santos Cardona Cardona con id. 1509-1955-00085

Vocal II: Oscar Rene Matute Cardona con id. 1509-1986-00141

R1: Hector Alfonso Rivera

Ru Roberto Matute

R2:

R3: Reina Rosibel Sevilla

R6: Santos, Isabel Sanchez



